



Universidad Veracruzana

## Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

### Partes interesadas pertinentes

#### Id. SGCUV-GE-F-20

Fecha de elaboración o actualización	Día	Mes	Año
	07	02	2025

<b>Entidad Académica o Dependencia:</b>	Dirección General de Difusión Cultural
<b>Proceso Nivel 1:</b>	Realización de actividades artísticas, culturales y académicas de la Dirección General de Difusión Cultural
<b>Proceso Nivel 2:</b>	Gestión de espacios artísticos, culturales y académicos
<b>Proceso Nivel 3:</b>	Atención a las solicitudes de espacios de la Galería Ramón Alva de la Canal para la programación y realización de actividades educativas, académicas, artísticas, culturales o afines, ajenas a la programación expositiva

Parte interesada pertinente	¿En qué consiste la necesidad?	¿Cuáles son las expectativas?	¿Cuándo se le da seguimiento?	¿Cómo se le da seguimiento?	¿A quién se le informa del seguimiento?
Entidades académicas y dependencias de la UV	Atender las intenciones de programación y realización de actividades educativas, académicas, artísticas culturales o afines, en espacios de la Galería Ramón Alva de la Canal.	Contar con la autorización para la programación o realización de la actividad educativa, académica, artística cultural o afín.	A partir de que se recibe la intención.	Correo Institucional, oficio o llamada telefónica.	En caso de que aplique a la persona titular de la Dirección General de Difusión Cultural.
Solicitantes sectores externos	Atender las intenciones de programación y realización de actividades educativas, académicas, artísticas culturales o afines, en espacios de la Galería Ramón Alva de la Canal	Contar con la autorización para la programación o realización de la actividad educativa, académica, artística cultural o afín.	A partir de que se recibe la intención.	Correo Institucional, oficio o llamada telefónica.	En caso de que aplique a la persona titular de la Dirección General de Difusión Cultural.
Director General de Difusión Cultural	Análisis de la intención para determinar su viabilidad.	Contar con el visto bueno para la programación o realización de la actividad educativa, académica, artística cultural o afín.	A partir de que se reenvía la intención.	Correo Institucional, oficio o llamada telefónica.	Coordinación de la Galería Ramón Alva de la Canal.



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana  
Partes interesadas pertinentes  
Id. SGCUV-GE-F-20

Fecha de elaboración o actualización	Día	Mes	Año
	07	02	2025

<b>Entidad Académica o Dependencia:</b>	Dirección General de Difusión Cultural
<b>Proceso Nivel 1:</b>	Realización de actividades artísticas, culturales y académicas de la Dirección General de Difusión Cultural
<b>Proceso Nivel 2:</b>	Gestión de espacios artísticos, culturales y académicos
<b>Proceso Nivel 3:</b>	Atención a las solicitudes de espacios de la Galería Ramón Alva de la Canal para la programación y realización de actividades educativas, académicas, artísticas, culturales o afines, ajenas a la programación expositiva

Lic. Santiago Pérez Garci  
Coordinador de la Galería Ramón Alva de la Canal

Propone

Mtro. Roberto Aguirre Guiochín  
Director General de Difusión Cultural

Autoriza